

**CORVERA DE ASTURIAS****Datos Del Expediente:**

SELECCION DE PERSONAL		
Unidad Tramitadora:		
OFICINA TÉCNICA - EZS		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/170/2011	OFIVI083	26-09-2011
Código de verificación electrónica 010R0C1O6C5H11F131A		

**Destinatario:**

PERSONAL  
NUBLEDO 77, CASA CONSISTORIAL, NUBLEDO  
CANCIONES  
33416-CORVERA DE ASTURIAS  
ASTURIAS

**ACTA** de la sesión celebrada el día **26 de septiembre de 2011**, para la selección de **UN/A ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL PARA ACTIVIDADES INFANTILES Y JUVENILES EN CENTROS SOCIALES, BIBLIOTECAS Y PARQUES** dentro del **MARCO DEL CONVENIO ENTRE EL PRINCIPADO DE ASTURIAS Y EL AYUNTAMIENTO DE CORVERA PARA LA EJECUCIÓN DE SU PROGRAMA TERRITORIAL DE EMPLEO 2011-2012**.

En el Centro Sociocultural de Las Vegas, siendo las 08:30 horas del citado día, se reúne el Tribunal nombrado por Decreto del Concejal Delegado de Hacienda y Servicios Generales de fecha 1 de septiembre de 2011, quedando constituido de la siguiente forma:

Presidente: Adolfo Camilo Díaz López.

Secretaria: Elena Zabaljáuregui Suárez.

Vocales: Ana María Alonso Charterina.  
Angel Manuel Suárez Iglesias.  
Ramón Álvaro Martínez Guardado.

**Primero.-** En cumplimiento de la Base Novena de la convocatoria, se procede por el Tribunal a la confección de una prueba escrita consistente un test de 18 preguntas a contestar en 20 minutos.

Para superar esta fase y pasar a la de concurso será necesario obtener una puntuación mínima de 4,5 puntos.

**Segundo.-** Concluida la prueba por los aspirantes presentados y admitidos, se realiza la valoración de la misma.

**Tercero.-** A continuación se realiza la valoración de las circunstancias personales de los/as aspirantes que han superado la prueba teórica, procediendo seguidamente a realizar la entrevista curricular, obteniéndose las puntuaciones totales que se detallan a continuación:

**CORVERA DE ASTURIAS**

ORDEN	ORDEN PUNTUACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA Y/O PRÁCTICA (MAX.9 MÍN.4.5)	CIRCUNSTANCIAS PERSONALES	ENTREVISTA	TOTAL
1	6	CONTRERAS MAGÁN, YAIZA	4,50	1,30	2,17	7,97
2	5	GARCÍA PEQUEÑO, SILVIA	6,00	0,30	2,00	8,30
3	2	GUILLÉN SÁNCHEZ, CARMEN	6,00	3,25	2,27	11,52
4	1	MORENO HERNÁNDEZ, SOLEDAD	5,50	4,45	1,62	11,57
5	3	PAYERO LÓPEZ, JAVIER	7,00	1,50	2,25	10,75
6	-	PINÍN TOLIVIA, ROCÍO MARÍA	-	-	-	-
7	4	SAGÜILLO ÁLVAREZ, MARTA	5,50	0,50	2,50	8,50

A la vista de las puntuaciones obtenidas, el Tribunal propone la contratación de **DÑA. SOLEDAD MORENO HERNÁNDEZ**, al haber obtenido la mayor puntuación total, quedando los aspirantes que superaron la prueba en orden de puntuación como reserva.

Se da por finalizado el acto siendo las 11:30 horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos los miembros del Tribunal.

PRESIDENTE

Adolfo Camilo Díaz López

VOCALES

Ana María Alonso Charterina

Angel Manuel Suárez Iglesias

Ramón Álvaro Martínez Guardado

Ante mí:  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Elena Zabaljáuregui Suárez